

## ACTA NÚM. 2

### **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 17 DE ENERO DE 2019**

En la Casa Consistorial de la ciudad de Huelva, a diecisiete de enero de dos mil diecinueve, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde Presidente D. Gabriel Cruz Santana, se reúnen las Tenientes de Alcalde D<sup>a</sup> Elena M<sup>a</sup> Tobar Clavero y D<sup>a</sup> María Villadeamigo Segovia y los señores Concejales D. José Fernández de los Santos, D. Manuel Francisco Gómez Márquez, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Pulido Domínguez, D<sup>a</sup> Alicia Narciso Rufo, D. Jesús Manuel Bueno Quintero, D<sup>a</sup> Esther Cumbre Leandro, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Luis Alberto Albillo España, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Pilar Miranda Plata, D. Saúl Fernández Beviá, D<sup>a</sup> Juana M<sup>a</sup> Carrillo Ortiz, D. Francisco Moro Borrero, D<sup>a</sup> Berta Sofía Centeno García, D<sup>a</sup> Carmen Sacristán Olivares, D. José Manuel Remesal Rodríguez, D. Pedro Jiménez San José, D<sup>a</sup> Mónica Rossi Palomar, D<sup>a</sup> María Martín Leyras, D. Rafael Enrique Gavilán Fernández, D. Jesús Amador Zambrano y D. Enrique Figueroa Castro, con la asistencia del Técnico de Administración General en funciones de Secretario Accidental D. Aurelio Jiménez Alarcón y del Viceinterventor D. Dionisio Miró Berenguer en funciones de Interventor de Fondos Municipales, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión extraordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno convocada para el día de hoy, con el fin de tratar el asunto comprendido en el Orden del Día que a continuación queda reseñado:

*“**PUNTO ÚNICO.-** Propuesta del Ilmo. Sr. Alcalde relativa a la concesión de medallas, títulos y distinciones, con motivo del Día de Huelva al amparo del Reglamento Especial de Honores y Distinciones del Excmo. Ayuntamiento de Huelva”.*

Siendo las diez horas y veintiséis minutos, y comprobada por el Secretario Accidental de la Corporación la concurrencia de quórum suficiente, por la Presidencia se abre la sesión, con el carácter de pública.

**PUNTO ÚNICO.- PROPUESTA DEL ILMO. SR. ALCALDE RELATIVA A LA CONCESIÓN DE MEDALLAS, TÍTULOS Y DISTINCIONES, CON MOTIVO DEL DÍA DE HUELVA AL AMPARO DEL REGLAMENTO ESPECIAL DE HONORES Y DISTINCIONES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HUELVA.**

Se da cuenta de la siguiente Propuesta del Ilmo. Sr. Alcalde Presidente D. Gabriel Cruz Santana:

*“Los Poderes Públicos tienen como una de sus competencias reconocer los méritos, y servicios excepcionales realizados por personas o entidades en beneficio de la sociedad para, por un lado, manifestar la gratitud de todos los ciudadanos por tales servicios, y, por otro, poner públicamente en valor y fomentar virtudes que tienen como base el trabajo y la solidaridad con el resto de los ciudadanos.*

*En cumplimiento de los artículos 189 y ss. Del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales de 28 de noviembre de 1986, el Excmo. Ayuntamiento de Huelva quiere premiar a aquella persona física o jurídica, institución, corporación, sociedad o entidad que por sus especiales merecimientos o servicios extraordinarios se hayan distinguido en el cumplimiento de sus fines y ello redunde en beneficio señalado para la ciudad.*

*Visto el expediente elaborado en cumplimiento del Reglamento de Honores y Distinciones de la Ciudad de Huelva por el Portavoz del Equipo de Gobierno y Concejal Delegado del Área de Urbanismo y Patrimonio Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Huelva, D. Manuel Francisco Gómez Márquez, propongo, que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Huelva.*

## **ACUERDE**

### **1º CONCEDER LAS SIGUIENTES MEDALLAS DE HUELVA:**

#### **MEDALLA DE HUELVA A SAFA FUNCADIA**

*El Colegio Safa Funcadia celebra este año su 75 aniversario a cargo de la Compañía de Jesús. Una institución educativa que nace en Huelva con el propósito de brindar formación académica y humana a las clases populares de la capital y que ha sido durante décadas uno de los ejes pedagógicos, culturales y deportivos de la ciudad.*

*Safa-Funcadia, al que se le conocía por el Colegio del Padre Laraña, siempre ha tenido una fuerte vinculación con la población onubense, sobre todo en sus capas más necesitadas.*

*Desde su fundación hasta ahora ha destacado por su renovación, adaptación a las necesidades educativas de los nuevos tiempos, ofreciendo siempre una educación humana y de calidad.*

#### **MEDALLA DE HUELVA A ISABEL NAYLOR**

*Isabel Naylor de Méndez, la hija de un trabajador inglés de la Compañía Minera de Riotinto y de una onubense, tenía 14 años cuando su padre comenzó a llevar flores a la*

*tumba de William Martin "El hombre que nunca existió", ubicada en el cementerio de La Soledad. Una tradición que ella continuaría a lo largo de 68 años junto a su hija y su nieta.*

*Con este gesto, que durante muchos años fue un misterio, Isabel ha mantenido vivo el recuerdo de un suceso histórico decisivo en el devenir de la II Guerra Mundial, y con el que también se pone en evidencia el legado inglés en Huelva, así como el papel relevante a nivel mundial de la capital onubense en este periodo histórico.*

*Por esta tradición, por cuidar la tumba del que fuera protagonista de la Operación Mincemeat hace 75 años, por esa lealtad a la memoria del héroe desconocido, Isabel Naylor recibió la Medalla del Imperio Británico en el año 2000, una de las más importantes condecoraciones.*

### **MEDALLA DE HUELVA AL REAL CLUB MARÍTIMO DE HUELVA**

*Este 2019 el Real Club Marítimo de Huelva cumple sus bodas de oro. Medio siglo de vida en el que ha jugado un papel muy importante como eslabón entre la ría y la ciudad. Si hay un emblema de la Huelva marinera, ese es el Real Club Marítimo de Huelva. Una de las instituciones onubenses más carismáticas y una referencia en el mundo deportivo y social de esta ciudad. Cuando Huelva estaba de espaldas a su ría, ahí estaba el club apegado al mar.*

*Pero además, el Real Club Marítimo ha sido un ejemplo de ambición, de transformación y superación. Comenzó aglutinando a los aficionados a la pesca de nuestra ciudad y es hoy una referencia nacional en el deporte náutico, gracias a la celebración de la Semana Internacional Náutica Colombina, que recuperó la antigua sociedad de regatas del siglo XIX.*

*Sus semanas náuticas han sido fundamentales para difundir y llamar la atención sobre la ría de Huelva, porque los deportes náuticos nos ofrecen una oportunidad inmejorable para que se conozca una parte fundamental de nuestra tierra fuera de nuestras fronteras.*

### **MEDALLA DE HUELVA AL CONSEJO DE HERMANDADES Y COFRAJÍAS DE HUELVA**

*Los 22 años de existencia del Consejo de Hermandades y Cofradías de Huelva han sido un garante para el máximo esplendor de la Semana Santa onubense como seña de identidad local y patrimonio a preservar y potenciar desde el valor de la tradición, la Historia y el sentir cofrade de Huelva.*

*Una entidad de la que forman parte 25 hermandades de penitencia, que a lo largo de todo el año manifiestan su compromiso social con la ciudad y su afán porque Huelva*

*viva en toda su grandeza una de sus manifestaciones culturales más singulares e importantes.*

*Su labor es fundamental en la organización y el buen discurrir de la Semana de Pasión y de los distintos actos que se realizan en torno a la Estación de Penitencia, así como de eventos extraordinarios en los que se ha volcado nuestra ciudad, como la gran Procesión Magna que tuvo lugar en 2016.*

### **MEDALLA DE HUELVA A HECTOR GARRIDO**

*Hace tiempo que la fama del fotógrafo Héctor Garrido (Huelva, 1969) trascendió las fronteras onubenses, convirtiendo las imágenes científicas en una mirada a nuestro planeta desde el corazón, como las impactantes instantáneas de la película ‘La isla mínima’, mostrando la anatomía de la marisma.*

*Como fotógrafo especializado en ciencia y divulgación, durante 20 años, Héctor Garrido ha trabajado para el CSIC en la Estación Biológica de Doñana y actualmente reside en Cuba compaginando su trabajo artístico con la dirección de un centro de arte. Con multitud de premios y reconocimientos internacionales, sus publicaciones y exposiciones mantienen siempre un compromiso con la conservación de la naturaleza y la salud del planeta.*

### **MEDALLA DE HUELVA A LA ASOCIACIÓN JUVENIL CARABELA**

*La Asociación Juvenil Carabela se ha convertido en un referente provincial y regional en el trabajo con los jóvenes onubenses. Desde su fundación en enero de 1990 esta entidad, vinculada a la familia salesiana, ha volcado su esfuerzo en atender y ayudar a los jóvenes en riesgo de exclusión social en nuestra ciudad.*

*Educando desde el corazón y desde el respeto, la Asociación Carabela ha conseguido que los menores onubenses de las barriadas como El Torrejón, Hispanidad, Santa Marta, La Orden, Tres Ventanas o Verdelluz, encuentren alternativas saludables para su tiempo de ocio y desarrollen sus habilidades a través de cursos, talleres, convivencias y campamentos. Unos programas con los que han tocado el corazón de miles de niños, niñas y adolescentes onubenses, haciendo su vida más feliz.*

*El buen hacer, la entrega y la solidaridad de toda la familia que conforma la asociación le han valido la concesión del Premio Cepsa al Valor Social y el Premio Huelva Joven.*

### **MEDALLA DE HUELVA AL MOVIMIENTO FEMINISTA DE HUELVA**

*El pasado 8 de marzo la voz de las mujeres en la lucha por la igualdad real sonó más alto en la manifestación de este ámbito más multitudinaria que se recuerde en la*

*ciudad de Huelva, con más de 10.000 participantes en la convocatoria del Movimiento Feminista.*

*Un latido que tiene cada vez más fuerza desde que hace una década iniciara su andadura este movimiento, inicialmente como plataforma de mujeres y, con el tiempo, creciendo como una marea que aglutina a día de hoy a más de una veintena de colectivos en la ciudad, presentes siempre en todas las acciones de lucha por la igualdad, a las que cada vez se suman más mujeres -y hombres también- a título particular.*

### **MEDALLA DE HUELVA A XANTY ELÍAS**

*El cocinero que ha situado a Huelva en lo más alto de la gastronomía nacional e internacional. El chef ha hecho de su cocina un homenaje continuo a sus orígenes, alardeando en sus recetas de los excelentes productos de su tierra.*

*En su restaurante Acánthum, el primero de Huelva galardonado con una estrella Michelin desde 2015 y con dos soles Repsol, Xanty Elías despierta emociones a diario con unos platos sustentados en la tradición culinaria onubense, pero en los que el chefs vuelca toda esa emoción que lo llevó al mundo de los fogones con tan solo 14 años.*

*Su esfuerzo, su tenacidad y capacidad de reinención lo han convertido en uno de los grandes cocineros de nuestro país, en el gran promotor de la gastronomía de Huelva, y también en el impulsor de un proyecto pionero de cultura gastronómica en el ámbito escolar, a través de la Fundación Prenauta, con la que Xanty va a conseguir que las niñas y niños se coman el futuro.*

*Asimismo, y en cumplimiento del citado REGLAMENTO DE HONORES Y DISTINCIONES DE LA CIUDAD DE HUELVA, en virtud del CAPÍTULO IV, DE LA DISTINCIÓN OFICIAL DE OTORGAMIENTO DEL NOMBRE A UNA VÍA DE LA CIUDAD DE HUELVA, elevo la siguiente propuesta a la Alcaldía Presidencia para su toma en consideración, a fin de que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Huelva*

### **ACUERDE**

**2º. OTORGAR EL NOMBRE A UNA VÍA DE LA CIUDAD DE HUELVA, SEGÚN SE DETALLA A CONTINUACIÓN:**

### **CALLE JOSÉ LUIS GARCÍA PALACIOS**

*Son varias las generaciones que han conocido a este incansable empresario onubense que nos dejó el pasado mes de noviembre. José Luis García Palacios, mayormente conocido por ser el presidente de la Caja Rural del Sur, ha sido un referente del mundo empresarial, contribuyó a la transformación del sector agrario y revolucionó el sistema financiero basado en la cooperativa, gracias a la cual se desarrollaron innumerables proyectos en Huelva y Andalucía. También estuvo al frente de numerosas*

*acciones culturales y sociales como la presidencia de la Asociación de Lucha Contra el Cáncer en Huelva.*

### **CALLE VIRGEN DEL AMOR**

*Entre 2019 se celebra el 75 aniversario de la fundación de la Hermandad de las Tres Caídas. La imagen de María Santísima del Amor es una de las obras más acertadas de Antonio León Ortega, que cuenta con mayor devoción en la Semana Santa de Huelva.*

*Con la concesión de una calle a la Virgen del Amor se reconoce la labor de la Hermandad de las Tres Caídas para poner de relieve su condición e identidad con la que ha conseguido hacerse un hueco no sólo en la Semana Santa, sino en el corazón onubense.*

### **CALLE GERARDO ROJAS**

*Gerardo Rojas se caracterizó por su polifacética carrera profesional, fue presidente de la Asociación de Industrias Químicas y Básicas (AIQB) de Huelva desde 2006 a 2010; además der vicepresidente tercero de la FOE y consejero de la Autoridad Portuaria de Huelva, entre otras responsabilidades.*

*Gerardo Rojas destacó por su defensa de la industria química como motor de la economía y elemento imprescindible de desarrollo social.*

### **CALLE ACTOR FRANK ROMERO**

*El actor, presentador, comunicador, cantante y guionista onubense falleció en Huelva el pasado mes de julio de 2018 a los 46 años.*

*Frank Romero formó parte del famoso grupo Locomía durante los años 90. Participó en series como Arrayán, El súper, Historias de todos los días o Vidas cruzadas, así como en diversas películas, entre ellas la de Vicente Pérez, Malamuerte,*

*En 2009 fundó la Escuela Superior de Arte Dramático de Huelva y la agencia Huelva Actores, convertida en compañía teatral, productora audiovisual y sala de casting.*

*Estas calles y plazas se ubicarán en el lugar que se señale sobre planos y se aprobará en acuerdo de la Junta de Gobierno previo informe sobre nominación de vías de la ciudad de Huelva, realizado por el Departamento de Estadística y Empadronamiento del Ayuntamiento de Huelva”.*

A continuación se producen las intervenciones siguientes:

**D. Ruperto Gallardo Colchero**, Concejal no adscrito: Felicitar a los homenajeados, anunciar mi voto favorable y destacar, por si hubiera alguna duda, que, por

ejemplo, la calle de José Luis García Palacios estaba solicitada en vida de este señor, no quiero que parezca que se homenajea a la figura de José Luis postmortem, se solicitó en vida, ya el Alcalde recibió de buen grado esta solicitud y simplemente hacerlo constar.

**D. Jesús Amador Zambrano**, Concejal de PARTICIPA, integrante del Grupo Mixto: Felicitar, sobre todo agradecer porque si están aquí ha sido por un trabajo de cada una de estas personas y colectivos, en nuestro caso, como hemos hecho desde el principio de la legislatura, nuestra posición era que estas medallas y calles tendrían que ser elegidas por la ciudadanía a través de propuestas, estilo votaciones y tal, por la metodología desde el principio nos hemos abstenido. Vamos a mantener esa abstención sin que eso desmerezca que cada una de las personas y colectivos hayan trabajado por Huelva, se le agradezca y les acompañaremos el sábado en esas medallas.

**D. Rafael Enrique Gavilán Fernández**, Concejal de MRH, integrante del Grupo Mixto: Sumarme a la felicitación dicha por los compañeros a todos los galardonados y anunciar el voto favorable de MRH.

**D<sup>a</sup> María Martín Leyras**, Portavoz del Grupo Municipal de C's: Personalmente a mí este reconocimiento con las medallas y con las calles de la ciudad de Huelva es un acto que veo muy bonito, son gente que llevan a Huelva por bandera, una Huelva digna, una Huelva mejor y el apoyo total del Grupo Municipal de C's y nuestro voto favorable.

Hay dos calles que personalmente me hacen más feliz, aunque desgraciadamente son a título póstumo, que es la calle de José Luis García Palacios, amistad con su familia, de mis padres con ellos también, además una persona que ha hecho mucho por Huelva, por muchas entidades, ha llevado Huelva por todo el mundo, la ha hecho muy grande y es muy merecida; la otra es la calle a Frank Romero, que además somos amigos desde pequeño, lo he acompañado también en las últimas manifestaciones en defensa de LGTBI, que ha llevado a Huelva por todo el mundo como actor, como cantante, una gran persona que desgraciadamente se ha ido con 46 años y no tenía a lo mejor que tener esta calle a título póstumo pero por lo menos Huelva cada vez que pase por esa calle se va a acordar de él y lo va a tener presente.

Felicitar todas las Medallas, SAFA Funcadia, Naylor, el Club Marítimo de Huelva en su cincuenta aniversario, el Consejo de Hermandades, Tony González es una gran persona que también hace mucho por Huelva, Héctor Garrido, Asociación Juvenil Carabela, Carmen Arenas que en el Movimiento Feminista de Huelva es la persona que más conozco, con la que más he tratado, que tanto hace con este colectivo y ayuda a tantas mujeres y a Xanty Elías que es una gran persona, muy querida por todos, nuestra cultura y nuestra gastronomía la lleva por todo el mundo.

**D<sup>a</sup> Mónica Rossi Palomar**, Portavoz del Grupo Municipal de IULV-CA. Desde el Grupo Municipal de IU queremos sumarnos a esas felicitaciones a todos los que han sido galardonados con esta medalla tan importante que representa a Huelva, por todos esos valores de nuestra ciudad y que por eso han sido elegidos.

Sí nos hacía especial ilusión la medalla que se le ha concedido al Movimiento Feminista de Huelva, del que IU en la ciudad ha formado parte desde el principio junto a

todas esas organizaciones y asociaciones de mujeres que iniciaron ese camino. Por lo tanto a nosotras nos hace muchísima ilusión esa medalla.

También con respecto a las calles nosotros ya sabéis que no somos muy partidarios de que se concedan nombres de calles o medallas a imágenes o a representaciones de imágenes, pero sí nos hace también especial ilusión ese nombramiento de calle a Frank Romero, era un hombre muy querido en la Barriada del Higueral, se lo comenté al Sr. Alcalde, y es verdad que desde los vecinos/as del mismo estaban diciendo y comentando esa posibilidad de tener una calle, de que se le hiciera un homenaje. El seguía viviendo allí, allí estaba conviviendo con todos los vecinos/as del barrio con lo cual nosotros también vamos a votar favorablemente tanto a las medallas como al nombre de las calles.

**D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Pilar Miranda Plata**, Portavoz del Grupo Municipal del PP: Nosotros también vamos a votar a favor, por supuesto, y queremos felicitar a todas las personas e instituciones que hoy son reconocidas, personas que van a llevar la medalla de Huelva, que creo que es un honor grandísimo, y también personas que pueden otorgar su nombre a vías y calles de nuestra ciudad.

Tanto a nivel de Grupo como a nivel personal hemos tenido la suerte en los años en los que estuvimos gobernando de trabajar con muchos de ellos y seguimos teniendo unos lazos muy fuertes, con lo cual nos hace muy feliz los nombramientos que hoy aquí se someten a consideración.

Creo que es absolutamente necesario reconocer a la gente buena, a los colectivos que hacen un inestimable trabajo y creo que es bueno que se reconozca a las personas, algunas desgraciadamente hoy ya no están aquí y queremos hacer extensiva la felicitación a su familia, pero verdaderamente su sabiduría y su buen hacer hizo a nuestra ciudad más grande.

Me quiero unir también a lo que decía Ruperto, en el caso de José Luis García Palacio, una persona que ya Huelva había pedido que se le diera la medalla, una persona que tuvo un valor importantísimo en la transición y en los años posteriores y creo que fue un ejemplo de diálogo y de consenso, por él y por todas las personas que hoy aquí se reconocen porque nuestro apoyo es a todas las medallas y a todas las vías y calles, con lo cual quiero hacer extensivo el reconocimiento a todos y a cada uno de ellos.

Creo que no hay un honor más grande que el que tu Ayuntamiento y tus ciudadanos te den este honor, con lo cual felicitar y agradecer el trabajo que han hecho todas y cada una de estas personas y colectivos por el bien de Huelva.

**D. Manuel Francisco Gómez Márquez**, Portavoz del Grupo Municipal del PSOE: Desde este Grupo Socialista del que me honra ser Portavoz, en primer lugar felicitar a las personas distinguidas o a sus familiares, en su caso, ya que en algunos casos no nos pueden escuchar estas personas, y hacer una pequeña reflexión, como suele ser habitual y tradicional estos honores se hacen con motivo del Día de la ciudad, el Día del Patrón, el 20 de enero, el próximo sábado tendremos la posibilidad de asistir esta Corporación y todos aquellos ciudadanos/as de Huelva que quieran hacerlo a ese acto tan entrañable, tan bonito, de tanto sabor onubense como es el acto de la entrega de estos reconocimientos de la ciudad a estos ciudadanos/as y entidades que así se lo merecen y creo que es una tradición que viene siendo de largo, que nos parece bastante adecuada porque creemos que



la ciudad reconozca, cada año se tiene que reconocer a un número determinado de personas o entidades, como se suele decir no están todas las que son pero sí son todas las que están, todas son entidades o personas que han hecho mucho y bueno por nuestra ciudad, cada uno dentro de su ámbito, no quiero nombrar ninguno porque creo que todos tienen dentro de su parcela de actuación algo por Huelva, hay situaciones en las cuales son trabajos callados, humildes, que no conoce mucha gente y en otros casos son trabajos o actividades que han tenido más relevancia social, pero en cualquier caso todas han aportado un valor enorme a nuestra ciudad, han hecho que nuestra ciudad sea mejor y por ello creo que merecen mucho este reconocimiento, bien en forma de medalla o bien en forma de rotulación de calle de la ciudad. Por ello creo que debemos todos felicitarlos, por haber adoptado estos acuerdos.

Agradecer a todos los Grupos Políticos el apoyo a la Propuesta que realiza el Sr. Alcalde, esperar y confiar que estos días que tenemos de celebración, tanto el sábado como el domingo, sean días para reforzar nuestro sentimiento onubensista, nuestro cariño por nuestra tierra y por nuestras tradiciones y que todos podamos disfrutar.

**D. Gabriel Cruz Santana, Alcalde Presidente:** Efectivamente agradecer, como no puede ser de otro modo, el posicionamiento siempre tan respetuoso y de altísimo sentido institucional de todos y cada uno de los Grupos y de los Concejales no adscritos sumándonos a una en lo que es el reconocimiento y la expresión de gratitud de nuestros convecinos, de gente de nuestra ciudad, de colectivos de nuestra ciudad que lo que ha caracterizado y lo que caracteriza su trayectoria es la generosidad, el altruismo, el compromiso, la honestidad, la dignidad y la pelea por hacer de Huelva una ciudad siempre mucho mejor y mucho más digna.

En la votación ya se ha anunciado el voto favorable, entendiendo también perfectamente el posicionamiento que traslada el Sr. Amador de PARTICIPA Huelva de apoyo a la Propuesta sólo que por el procedimiento prefiere mantener el mismo posicionamiento, pero cuando entendemos que lo que es el fondo de la Propuesta, es decir el reconocimiento y la consideración hacia las personas y las entidades cuenta con la aprobación de todos y cada uno de los Concejales que formamos parte de este Pleno. Agradecer, como no puede ser de otro modo, ese posicionamiento.

Efectivamente, en el tema de las calles al margen de la calle propuesta hacia una advocación y hacia una devoción tenemos tres personas que lamentablemente han fallecido en un caso es cierto, como decía el Sr. Gallardo, que la propuesta llegó y estaba prevista para que la calle se concediese en vida del Sr. García Palacios, lamentablemente no ha sido así, de manera inesperada, como inesperada ha sido también la de los otros dos onubenses, unas personas muy significativa que formarán parte del callejero como es el Sr. Rojas y como es el actor Frank Romero, es decir ante hechos inesperados pero no por eso desmerece el que ocupen el lugar en la calle, el lugar físico que ya ocupa en el corazón individual y colectivo de los ciudadanos de Huelva.

Por lo tanto trasladar la felicitación, el orgullo que sentimos por nuestra gente, colectivos, personas físicas, personas jurídicas y, sobre todo, por nuestra ciudad.

Sometido el asunto a votación ordinaria arroja ésta el siguiente resultado: votan a favor el Alcalde, los diez Concejales presentes del Grupo Municipal del PSOE, los ocho

Concejales presentes del Grupo Municipal del PP, los tres Concejales presentes del Grupo Municipal de IULV-CA, la Concejales presente del Grupo Municipal de C's, el Concejales presente de MRH, integrante del Grupo Mixto, y los Concejales no adscritos D. Ruperto Gallardo Colchero y D. Enrique Figueroa Castro, y se abstiene el Concejales presente de PARTICIPA, integrante del Grupo Mixto, por lo que el Ayuntamiento Pleno, por mayoría de veintiséis votos a favor y una abstención, **ACUERDA** aprobar la Propuesta del Ilmo. Sr. Alcalde Presidente anteriormente transcrita, en sus justos términos

Del presente acuerdo se dará cuenta en la Comisión Informativa correspondiente en la primera sesión ordinaria que ésta celebre.

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión siendo las diez horas y dieciocho minutos, de la que se extiende la presente Acta, que firma el Ilmo. Sr. Alcalde Presidente conmigo el Secretario Accidental, que certifico.